

## **TABLA DE INDICADORES DE RENDIMIENTO (GRI)**

### **ANEXO B**

#### **La responsabilidad social de EITB (Memoria 2015-2016)**

La memoria de la responsabilidad social de EITB consta de 4 documentos:

- ANEXO A Informe sobre Gobernanza y transparencia
- ANEXO B Tabla de Indicadores de Rendimiento (GRI)
- ANEXO C Tabla de correspondencia de información (GRI)

*Informe verificado por AENOR de conformidad con la Guía G4 de GRI junto con el suplemento de medios de comunicación, Opción Exhaustiva.  
Expediente: 2002-0225-GRI-01  
VMS 2017/0014*

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA.</b> Esta batería de indicadores se completa con los específicos de EITB de la Dimensión 4.					
<p>Información general relacionada con esta dimensión:</p> <p>-- <i>Cómo se gestiona.</i> Ver en Anexo A: Capítulos "Sistemas de gestión", "Dimensiones de la RSC" y "Gestionar la RSC". Ver la "Dimensión empresa" en la Memoria de Responsabilidad Social de EITB 2015-2016.</p> <p>-- <i>Política:</i> La dimensión económica está relacionada con el Contrato Programa. Se gestiona mediante planes de negocio de carácter anual.</p> <p>-- <i>Objetivos:</i> En el contexto general de la crisis se han realizado recortes presupuestarios.</p> <p>-- <i>Desempeño:</i> Se cumplen los objetivos de ajuste económico, logrando el objetivo de Déficit 0 y no disponer de deuda bancaria.</p>					
<b>Desempeño económico</b>					
G4-EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. Datos expresados en €					
<b>Valor económico creado (VEC) (€)</b>					
<b>Ingresos</b>	<b>14.582.914</b>	<b>15.092.116</b>	<b>17.614.912</b>	<b>13.503.668</b>	La condición de empresa pública hace que EITB dependa mayoritariamente de la financiación pública para la realización de la actividad de servicio público. El importe de la financiación pública está regulado mediante el Contrato Programa y su reflejo en los presupuestos generales de la CAV.
Ventas netas (**importe neto cifra negocio+otr ing gestión corriente)	14.172.275	15.109.324	17.589.784	13.417.313	
Ingresos procedentes de inversiones financieras (**rtdo financiero)	85.799	-17.208	25.128	86.355	
Ingresos procedentes de venta de activos físicos o intangibles (**trab realiz para su inmov + resultados extraord sin subv capital)	324.840	0	0	0	
<b>Valor económico distribuido (VED)</b>	<b>123.772.928</b>	<b>122.443.499</b>	<b>129.099.439</b>	<b>132.018.429</b>	El compromiso de EITB con la Administración ha sido mantener el Servicio Público. Se cumple el Déficit 0, o sea, que el nivel de gasto no supere la cuantía de la Subvención y de los ingresos propios que se obtengan. Para el ejercicio 2017 la Subvención de Explotación asciende a 120.148.738 € con una cifra de negocio de 14.031.647 €, y la subvención al capital asciende a 7.160.000 €. El grupo se rige por el contrato programa firmado para el periodo 2016-2019 donde se establece el marco financiero aplicable durante los 4 años de vigencia del mismo.
Costes operativos (**aprov + serv exteriores+var existencias)	67.558.580	66.612.473	68.443.598	72.721.046	
Salarios y beneficios sociales para los empleados	55.979.563	55.595.866	60.452.678	59.081.582	
Sueldos y salarios	42.884.751	42.720.256	47.208.414	45.535.898	
Cargas sociales	13.094.812	12.875.610	13.244.264	13.545.684	
Pagos al gobierno (** tributos)	234.785	235.160	203.163	215.801	
Inversiones en la comunidad	0	0	0	0	
<b>Valor económico retenido (VER)</b>	<b>-109.190.014</b>	<b>-107.351.383</b>	<b>-111.484.527</b>	<b>-118.514.761</b>	
Subvención de explotación	109.164.392	107.634.002	109.903.106	118.519.574	
Provisiones,y gastos extraordinarios	-101.294	-315.931	270.688	23.356	
<b>Resultado antes de amortiz y provisiones (*)</b>	<b>-126.916</b>	<b>-33.312</b>	<b>-1.310.733</b>	<b>28.169</b>	
(*) <b>Comentario del indicador sobre Resultado y Déficit 0 antes de amortizaciones:</b> el grupo cumple con el objetivo de déficit 0, es decir, la cuantía de los ingresos (públicos y propios) cubre la totalidad de los gastos (amortizaciones no incluidas). Señalar que el déficit que se aprecia en el ejercicio 2015 se debe a una regularización de las cuentas anuales realizada en el ejercicio 2016 por la cual se imputan al ejercicio 2015 unos gastos de personal por importe de 1.314.707 € como resultado de la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional en relación con la aplicación indebida del artículo 23.9 de la Ley 2/2009 de 23 de diciembre (ver punto 3.8 de la memoria de cuentas anuales consolidadas ejercicio 2016). El resultado del ejercicio 2015 que fue aprobado antes de la regularización mostraba un superávit de 3.974 € y el déficit adicional generado ha sido cubierto en el ejercicio 2016 mediante una aportación de socios para compensación de pérdidas por el valor total de los importes pendientes de pago reconocidos en la sentencia.					
Amortiz, subv. capital y provisiones	-7.350.162	-6.939.441	-4.964.979	-4.421.365	
<b>Resultado tras amortizaciones</b>	<b>-7.477.078</b>	<b>-6.972.753</b>	<b>-6.275.712</b>	<b>-4.393.196</b>	

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
G4-EC2 Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Dadas las características de la actividad desarrollada por el Grupo EITB como Medio de comunicación, las consecuencias (riesgos y oportunidades) derivadas del cambio climático no tienen incidencia significativa en nuestro negocio.				
G4-EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	La empresa ofrece múltiples beneficios sociales a sus trabajadores entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: ayudas a la formación, becas de estudios para hijos de trabajadores, ayuda por hijo disminuido, seguro de vida, accidentes y muerte natural para todos los trabajadores desde el primer día de alta en la empresa, subvención al comedor, subvención por compra de vivienda habitual, precios especiales en asistencia sanitaria (IMQ), reconocimientos médicos complementarios (revisiones ginecológicas, otorrino, etc.), descuentos en determinados productos o servicios, parking gratuito dentro de las instalaciones de EITB.				
** Ayudas a la formación	26.354,23	18.581,82	36.431,17	33.941,61	Dadas las limitaciones presupuestarias con que nos encontramos, el objetivo para los próximos años es de contención y ajuste.
** Becas para estudios de hijos e hijas	18.976,44	17.228,61	17.478,30	16.978,92	
** Ayudas por persona con discapacidad	18.025,68	22.261,70	23.619,42	24.381,42	
** Seguro de vida, accidentes y muerte natural	111.000	156.000	433.500	258.000	
** Entidad de previsión social Itzarri (% sobre retribución bruta anual)	Siguiendo las indicaciones recogidas en la Ley de Presupuestos del Gobierno Vasco del año 2011 y siguientes, se anulan las aportaciones a dichos los fondos.				
G4-EC4 Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	113.164.392	112.134.000	115.603.106	124.219.574	Objetivo 2017: 127.308.738 €
Subvención a la explotación	109.164.392	107.634.000	109.903.106	118.519.574	Objetivo 2017: 120.148.738 €
Subvención al capital (ordinarias + audiovisuales+canales 3 y 4)	4.000.000	4.500.000	5.700.000	5.700.000	Objetivo 2017: 7.160.000 €
Ingresos de publicidad de fuentes públicas	1.450.309	1.531.016	1.664.519	1.895.621	Objetivo 2017: 1.900.000 €
M1 Financiación significativa y otros apoyos recibidos de fuentes no gubernamentales	No aplicable a EITB. No recibimos financiación de fuentes no gubernamentales.				
<b>Presencia en el mercado</b>					
G4-EC5 Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	El salario inicial está definido en el Convenio Colectivo de cada empresa del grupo sin diferencias de género. El salario de la categoría más baja de Convenio en 2016 supone un bruto anual de 23.259,74 € frente a los 9.172,8 € brutos anuales correspondientes al Salario Mínimo Interprofesional establecido por el Real Decreto 1171/2015 de 29 de diciembre para el mismo año 2016, siendo el mismo para mujeres y hombres.				
G4-EC6 Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	El 100 % de la alta dirección según la composición determinada en el Decreto 41/2000 de 7 de marzo, proceden y residen en la CAV.				
<b>Consecuencias económicas indirectas</b>					
G4-EC7 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los tipos de servicio. (apoyos para actividades culturales locales, inversiones para fomentar el acceso a contenido: eitb.eus-HABE)	> 5.000.000 euros (según cuadro valoración de proyectos RSC 2013-14)		<> 4.400.000 euros (según cuadro de valoración de proyectos RSC 2015-16)		El Grupo ha valorado el coste económico de los proyectos que ofrece en cada una de las dimensiones de RSE analizadas en la memoria y entre los cuales destacan : EITB Maratoia, difusión de la señal en el exterior, campañas publicitarias (Unidos por ti), desarrollo de proyectos medioambientales o creación de empleo y participación en foros empresariales en temas de calidad e innovación.

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
G4-EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	<p>El Grupo EITB produce unos impactos indirectos significativos en el <u>desarrollo local de las empresas vascas</u> (indicador G4-EC9) y en concreto del sector audiovisual que se lleva el 44,61% de nuestra cifra total de compras (datos referidos al periodo 2015-2016). Ello genera oportunidades tanto a nivel de creación de sector (mercado) como de formación de profesionales y gente especializada en materias audiovisuales. Otro impacto importante es el <u>apoyo del Grupo Eitb a las iniciativas locales de carácter cultural</u> a través de los intercambios y del desarrollo de las instituciones (G4-SO1), y en especial de <u>apoyo a la normalización del uso del euskera</u>. (Memoria RSE 2015-2016, dimensión euskera). Por último mencionar el papel que desempeña el Grupo de comunicación EITB en la <u>difusión de la imagen de Euskadi en el resto del mundo</u> a través de las señales de difusión y del apoyo a las comunidades vascas en el exterior (Memoria RSE 2015-2016, dimensión Imagen de Euskadi). Tales impactos son importantes porque responden a la demanda e intereses que los grupos de interés nos han planteado y además, responden a iniciativas planteadas en el contrato programa como es el tema cultural y de apoyo al euskera y al sector. Actualmente estamos trabajando en un proyecto para monetizar el valor social generado por el Grupo EITB.</p>				
<i>Prácticas de adquisición</i>					
G4-EC9 Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	<p>Prácticas para la contratación de proveedores del Grupo EITB, se atiende a diferentes criterios en función de la tipología de compra:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <u>Compras relativas a servicios, suministros y obras</u>: vienen regulados por la Ley de Contratos del Sector Público conforme a la Directiva Europea establecida. En aplicación de esta Ley se atiende a <b>criterios económicos y técnicos</b> y a <b>criterios medioambientales</b> que se concretan en la documentación base de cada una de las contrataciones.</li> <li>2) <u>Compras relativas a contenidos audiovisuales</u>: el grupo EITB realiza acuerdos marco y contrataciones principalmente con empresas del sector audiovisual que tienen sede social en el País Vasco. Es en esta parte donde ciertos requerimientos del producto (idioma, localización geográfica, conocimiento del público euskaldún, etc...) hacen que los proveedores locales sean los más adecuados para satisfacer la demanda.</li> </ol>				
Proporción del gasto correspondiente a proveedores locales	<p>El 80,44% (74,9% en el periodo 2013-2014) del importe total de compras (sobre análisis de compras superiores a 18.000 euros) del Grupo EITB se realiza con proveedores con domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma Vasca.</p>				

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL.</b> Esta batería de indicadores se completa con el específico de EITB de la Dimensión 5.					
<p>Información general relacionada con esta dimensión:</p> <p>-- <i>Cómo se gestiona:</i> Ver en Anexo A: Capítulos "Dimensiones de la RSC" y "Gestionar la RSC". Ver la "Dimensión Medioambiental" en la Memoria de Responsabilidad Social de EITB 2015-2016.</p> <p>-- <i>Política:</i> Existe política de reciclaje desde 2000, desde 2007 de compra verde y desde 2008 un sistema de gestión medioambiental.</p> <p>-- <i>Objetivos:</i> Disponer de sistemas de medición con carácter general y desarrollar los compromisos recogidos Política Medioambiental.</p> <p>-- <i>Desempeño:</i> Cumplir los objetivos establecidos.</p>					
<b>Materiales</b>					
<b>G4-EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.</b>					
EN1.A Consumo de papel (folios) KG.	17.974	18.386	17.039	16.737	<p>La política medioambiental, la gestión integrada de los aspectos y los sistemas de ahorro aplicados han incidido en la mayoría de indicadores. En el caso del tóner, desde 2010 el servicio lo gestiona una empresa externa. Algunos indicadores como por ejemplo madera y pintura están relacionados a la actividad de nuevos programas (decorados). Subrayar además que el papel utilizado es papel 100% certificado por PEFC, que garantiza un producto proveniente de gestión forestal sostenible. Para el cálculo de la intensidad del carbono del papel consumido utilizamos el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). El dato de consumo de papel (periódicos) en KG. es estimativo considerando que cada periódico tiene un peso medio de 250 gr.</p>
EN1.A Consumo de papel (folios) Toneladas de CO2.	54	55	51	50	
EN1.B Consumo de papel (imprenta) KG.	111	70	9	0,14	
EN1.B Consumo de papel (imprenta) Toneladas de CO2.	0,33	0,21	0,03	0,0004	
EN1.B Consumo de papel (periódicos) KG.	20.457	19.238	19.184	19.292	
EN1.B Consumo de papel (periódicos) Toneladas de CO2.	61	58	58	58	
EN1.C Consumo de tóner (unidades)	0	0	52	63	
EN1.D Consumo de pintura (litros)	510	719	1.264	404	
EN1.E Consumo de madera (M.L.)	3.367	5.534	9.353	0	
EN1.F Consumo de madera (M2)	1.760	3.498	4.182	570	
EN1.G Consumo de madera (M3)	0,00	0,77	0,86	0,15	
EN1.H Consumo de pilas (unidades)	13.943	14.989	15.824	15.623	
EN1.I Consumo de DVDs (KG.)	23,80	51,80	44	29	
EN1.I Consumo de CDs (KG.)	15,10	12,04	12	5	
EN1.I Consumo de fluorescentes (unidades)	1.256	408	729	735	
EN1.J Consumo de plástico (Metacrilato) KG.		2.814,23	1.803,65	590,79	
EN1.J Consumo de plástico (PVC) KG.		1.064	484	469	
EN1.J Consumo de plástico (Policarbonato celular) KG.		552,36	41,36	91,17	
EN1.J Consumo de plástico (Poliestireno espejo) KG.		50,62	54,88	84,00	
<b>G4-EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.</b>					
Consumo de madera (M2)	No disponemos de dato contrastado por fuentes fiables.				De los materiales utilizados únicamente la madera sería material valorizado, considerando como valorizado la madera DM.
<b>Energía</b>					
<b>G4-EN3 Consumo energético interno</b>					
<b>G4-EN3.A Consumo de electricidad (GJ)</b>	35.865,16	36.097,03	34.177,59	34.914,93	<p>Estos indicadores reflejan la política de reducir el consumo de electricidad y gas. El objetivo 2017-2018 es continuar con la reducción de consumo y promoción de políticas de ahorro. La fuente son las facturas del proveedor. Factor de conversión 1 kWh= 0,0036 GJ. Gasóleo 1 litro = 10,534 kWh. La fuente de información para el cálculo del consumo indirecto de energías desglosado por fuentes primarias son los informes de energía eléctrica anuales realizados por la Red Eléctrica de España.</p>
G4-EN3.A Ciclo combinado (GJ)	8.894,56	8.952,06	8.441,86	8.693,82	
G4-EN3.B Carbón (GJ)	3.909,30	3.862,38	3.554,47	3.316,92	
G4-EN3.C Nuclear (GJ)	2.761,62	2.779,47	2.563,32	2.653,53	
G4-EN3.D Hidráulica (GJ)	6.957,84	7.038,92	6.869,69	7.087,73	
G4-EN3.E Solar termoelectrica (GJ)	789,03	794,13	786,08	803,04	
G4-EN3.F Solar fotovoltaica (GJ)	1.542,20	1.552,17	1.503,81	1.536,26	

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
G4-EN3.G Eólica (GJ)	7.997,93	8.049,64	7.724,13	7.960,60	
G4-EN3.H Térmica renovable (GJ)	358,65	360,97	239,24	244,40	
G4-EN3.I Cogeneración y resto (incluye fuel-gas y térmica no renovable (GJ))	2.654,02	2.707,28	2.494,96	2.618,62	
<b>G4-EN3.B Consumo gas natural (GJ)</b>	5.803,61	1.943,77	4.001,39	2.402,58	
<b>G4-EN3.C Consumo gasoil en grupos electrógenos (GJ)</b>	53,09	115,09	62,73	53,02	
<b>G4-EN4 Consumo energético externo</b>					
Consumo gasóleo /gasolina coches empresa litros			70.168,24	68.821,29	La renovación paulatina de los coches de empresa ha contribuido, entre otros factores, a la reducción del consumo.
Consumo gasóleo /gasolina coches empleados (o transporte)			No se mide		
<b>G4-EN5 Intensidad energética (consumos internos entre el número de trabajadores)</b>					
Electricidad (kWh/m2)			162,08	165,58	Al ser un indicador que no se solicitaba en la versión G3.1 no disponemos de trazabilidad anterior al 2015. El dato está íntimamente relacionado con el Consumo interno y por tanto se espera que la tendencia sea a la baja.
Gas (kWh/m2)			18,97	11,39	
Gasoil grupos electrógenos (kWh/m2)			0,29	0,25	
Gasóleo transporte (kWh/m2)			0,00000082	0,00000098	
Intensidad energética total (kW/h/m2)			181,34	177,22	
<b>G4-EN6 Reducción del consumo energético</b>	Es el resultado de proseguir con la política de renovación de luminarias y mejora del control de instalaciones, p.e. renovación completa del sistema de climatización en área técnica y platós de Miramon. La tendencia ha sido a la baja, especialmente si vemos los datos anteriores al 2012 donde el consumo de electricidad rondaba valores en torno a los 38.600 GJ en el año 2011				El objetivo es seguir trabajando en esta línea para mantener la tendencia a la baja del consumo.
<b>G4-EN7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios</b>	Nuestra actividad como grupo de comunicación no comprende la venta de productos y servicios, en el resto de indicadores de la dimensión ambiental se contemplan los consumos y reducciones de la actividad.				
<b>Agua</b>					
<b>G4-EN8 Captación total de agua según fuente.</b>					
EN8.A Volumen agua captado por suministro agua municipal (M3)	8.412	9.270	8.960	13.256	El aumento responde a la mala medición del consumo de agua hasta el año 2016. A partir de ahora tendremos datos mas certeros. El total del agua procede de la red pública/ municipal.
<b>G4-EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.</b>	El total de agua captada procede de la red pública.				
<b>G4-EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada</b>	El grupo EiTB, debido a su actividad, no recicla ni reutiliza agua.				

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<b>Biodiversidad</b>					
G4-EN11 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	<p>No aplicable a EITB.</p> <p>El grupo EITB desarrolla su actividad en zonas urbanas que no afectan a espacios naturales por lo que no produce impactos en la biodiversidad.</p>				
G4-EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios.					
G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados.					
G4-EN14 Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.					
<b>Emisiones</b>					
<b>G4-EN15 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance1). Electricidad, gas natural y gasóleo grupos</b>					
EN15.A Emisiones de gases de efecto invernadero por consumo de gas natural (Toneladas de CO2)	324,27	108,61	223,58	134,24	<p>Se han reducido los valores en el consumo de electricidad. En el caso de los viajes ha habido una importante reducción.</p> <p>Los contratos de renovación de parque móvil contemplan criterios de eficiencia energética.</p> <p>El objetivo para el 2017-2018 es continuar con la reducción paulatina.</p> <p>La fuente de información para el cálculo de emisiones de CO2 por consumo de electricidad y por desplazamientos es la "Calculadora Stop CO2 Ihobe".</p>
EN15.A Emisiones de gases de efecto invernadero por consumo de gasóleo vehículos empresa y desplazamientos de personal con fines profesionales (Toneladas de CO2)	658,54	722,46	679,53	616,48	
<b>G4-EN16 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2).</b>					
EN16.A Emisiones de gases de efecto invernadero por consumo de electricidad (Toneladas de CO2)	3.398	3.420	3.239	3.308	
<b>G4-EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3).</b>					
EN17.B Otras emisiones de gases de efecto invernadero por desplazamientos aéreos, ferrocarril y bus (Toneladas de CO2)	139	42	41	44	
<b>G4-EN18 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (Toneladas CO2 entre plantilla media)</b>					
Emisiones directas (alcance 1)			0,94	0,79	El objetivo es continuar con las políticas de reducción de gases de efecto invernadero.
Emisiones indirectas (alcance 2)			3,39	3,51	
Emisiones transporte empleados (alcance 3)			0,04	0,05	
G4-EN19 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	Renovación de luminarias, mejora del control de instalaciones, renovación del parque móvil con criterios de eficiencia energética, son algunas de las acciones que han propiciado la reducción de las emisiones de efecto invernadero.				
G4-EN20 Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	Las emisiones perjudiciales para el medio ambiente generadas dentro del Grupo Eitb son el CO2, el cual se genera por el consumo de gas, electricidad y combustibles (viajes por carretera, en avión, etc...). El Grupo no genera ninguna otra sustancia, aparte de las mencionadas, perjudiciales para el Ozono. El consumo de las mismas por tanto es 0.				El objetivo es continuar sin emisiones perjudiciales para la capa de ozono, aparte del CO2
G4-EN21 NOx, SOx, y otras emisiones atmosféricas significativas.					

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018	
<b>Efluentes y residuos</b>						
G4-EN22 Vertido total de aguas, según su naturaleza y destino.	0,00	0,00	0,00	0,00	El Grupo EITB vierte a la red pública de saneamiento	
G4-EN23 Peso total de los residuos generados, según tipo y método de tratamiento.						
<b>RESIDUOS NO PELIGROSOS</b>						
EN23.A Residuos de papel (KG)	16.880	18.780	17.160	18.690	El dato de residuos de papel y plástico se refiere a la sede de Bilbao, los datos de Miramon y Vitoria-Gasteiz son datos estimativos, por lo que no los incluimos. Todos los residuos generados se envían a Gestor Autorizado para su correcto tratamiento, donde son valorizados (reutilizados o reciclados). Datos anuales variables como las horas de producción y las personas trabajadoras inciden en la generación de residuos. La implantación de mejoras continuas en políticas de reducción de consumo y el reciclaje en origen también están directamente relacionados con la producción de residuos; esto se ha comprobado, por ejemplo, en los plásticos: a mejor separación mayor volumen de residuo.	
EN23.B Residuos de madera (KG)	13.660	9.920	19.740	16.760		
EN23.D Residuos de tóner (cartuchos)	52	46	52	63		
EN23.F Residuos de plásticos (Kg)	800	3.200	1.370	2.020		
EN23.G Residuos de neumáticos (Kg)	225	100	472	546		
EN23.H Residuos de CD y DVD (Kg)	100	25	0	0		
EN23.I Residuos de palets de madera (Kg)	0	1.000	2.310	1.100		
EN23.M Residuos asimilables a urbanos (Kg)	72.568	36.766	43.252	45.022		
<b>RESIDUOS PELIGROSOS</b>						
EN23.C Residuos de equipos electrónicos (KG)	630,0	510,5	1.330,0	370,0		
EN23.E Residuos de pilas (Kg)	153	289	213	249		
EN23.J Residuos de fluorescentes (Kg)	140	95	173	380		
EN23.K Residuos de pinturas no plásticas (Kg)	11.980	11.000	24.060	0		
EN23.L Residuos sanitarios (Kg)	9	13	4	4		
G4-EN24 Número y volumen totales de los derrames significativos.	0	0	0	0	El objetivo es continuar sin derrames en los años venideros.	
G4-EN25 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VI del convenio de Basilea, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.			La totalidad de los residuos peligrosos generados han sido reciclados por gestores autorizados.		Continuar con la política de selección en origen	
G4-EN26 Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masa de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización			No ha habido masas de agua y hábitats afectados por vertidos.		El objetivo es continuar sin vertidos que puedan afectar al medio ambiente.	
<b>Productos y servicios</b>						
G4-EN27 Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	No afecta a nuestra tipología de producto final: programas de televisión, radio y websites de Internet.					
G4-EN28 Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se regeneran al final de su vida útil, por categorías de productos.	No afecta a nuestra tipología de producto final: programas de televisión, radio y websites de Internet.					



INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<i>Cumplimiento regulatorio</i>					
G4-EN29 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	0	0	0	0	El objetivo es continuar cumpliendo con la legislación vigente y la normativa ambiental.
<i>Transporte</i>					
G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.			41	44	La actividad del Grupo EITB no produce impactos ambientales significativos. G4-EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3).
<i>General</i>					
G4-EN31 Desglose de los gastos e inversiones medioambientales					
Gasto tratamiento y eliminación de residuos			53.480	60.741	La parte principal de los gastos e inversiones tiene que ver con el tratamiento y eliminación de los residuos los cuales se gestionan a través de gestores autorizados, mediante el sistema IKS del Gobierno vasco para garantizar el correcto tratamiento.
Gasto certificación externa de sistemas de gestión			15.675	9.120	
Gasto en educación y capacitación ambiental			450	495	
Gastos de personal relacionados			22.453	21.622	
<i>Evaluación ambiental de los proveedores</i>					
G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.			20*	18*	*Porcentaje de pliegos con criterios medioambientales. Eitb se exige el cumplimiento de criterios ambientales al 100% de proveedores cuando son de aplicación. En 2015 se incluyeron criterios medioambientales en 9 pliegos de contratación y en 2016 en 12. Para 2017 se estima que el 25% de los pliegos incluyan criterios medioambientales.
G4-EN33 Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto.			Los proveedores del Grupo EITB, dada su actividad, no tienen impactos ambientales significativos.		
<i>Mecanismos de reclamación ambiental</i>					
G4-EN34 Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.			0	0	No se han producido reclamaciones de carácter medioambiental

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<b>DIMENSIÓN SOCIAL.</b> Esta batería de indicadores se completa con los específicos de EITB de la Dimensión 6 "Socio Laboral". Asimismo existe una batería de indicadores específicos de carácter social externo en las dimensiones 1 "Complicidad con la ciudadanía", 2 "Proyección de la imagen de Euskadi" y 3 "Compromiso con el euskara".					
<p>Información general relacionada con esta dimensión:</p> <p>-- <i>Cómo se gestiona:</i> Ver en Anexo A: Capítulos "Dimensiones de la RSC" y "Gestionar la RSC". Ver la "Dimensión Personas" en la Memoria de Responsabilidad Social de EITB 2015-2016.</p> <p>-- <i>Política:</i> La masa salarial y la plantilla estructural se fijan en el presupuesto, conforme a las directrices del Gobierno Vasco. Los convenios colectivos requieren la aprobación preceptiva del Gobierno Vasco.</p> <p>-- <i>Objetivos:</i> Controlar la dimensión de la plantilla y el tamaño de la masa salarial.</p> <p>-- <i>Desempeño:</i> Cumplir los objetivos establecidos.</p>					
<b>1. Prácticas laborales y trabajo digno</b>					
<b>Empleo</b>					
<b>G4-LA1 Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, por sexo y por región.</b>					
Nº total renuncias voluntarias trabajadores fijos	0	0	0	0	No existen movimientos reseñables en lo referente a la rotación de la plantilla, ni medidas disciplinarias de máxima gravedad. Objetivos de mantenimiento.
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	
Trabajadores < 30 años	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	
Trabajadores 30 - 50 años	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	
Trabajadores > 50 años	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	
Porcentaje renuncias voluntarias sobre plantilla fija	0%	0%	0%	0%	
% Hombres	0%	0%	0%	0%	
% Mujeres	0%	0%	0%	0%	
% Trabajadores < 30 años	0%	0%	0%	0%	
% Hombres	0%	0%	0%	0%	
% Mujeres	0%	0%	0%	0%	
% Trabajadores 30 - 50 años	0%	0%	0%	0%	
% Hombres	0%	0%	0%	0%	
% Mujeres	0%	0%	0%	0%	
% Trabajadores > 50 años	0%	0%	0%	0%	
% Hombres	0%	0%	0%	0%	
% Mujeres	0%	0%	0%	0%	
Nº total despidos	0	0	0	0	No existen movimientos reseñables en lo referente a la rotación de la plantilla, ni medidas disciplinarias de máxima gravedad. Objetivos de mantenimiento.
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	
Trabajadores < 30 años	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	
Trabajadores 30 - 50 años	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	
Trabajadores > 50 años	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	0	0	0	0	

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018	
Porcentaje de despidos sobre plantilla fija	0%	0%	0%	0%	Los valores son poco significativos debido a la estructura de la pirámide de edad de la empresa. La empresa facilita los contratos de relevo, conforme a la legislación vigente aplicable. La edad de jubilación la determina la ley, y para el periodo está fijada en 61 años, por lo que no vemos necesario el desglose por edad para estos indicadores.	
% Hombres	0%	0%	0%	0%		
% Mujeres	0%	0%	0%	0%		
% Trabajadores < 30 años	0%	0%	0%	0%		
% Hombres	0%	0%	0%	0%		
% Mujeres	0%	0%	0%	0%		
% Trabajadores 30 - 50 años	0%	0%	0%	0%		
% Hombres	0%	0%	0%	0%		
% Mujeres	0%	0%	0%	0%		
% Trabajadores > 50 años	0%	0%	0%	0%		
% Hombres	0%	0%	0%	0%		
% Mujeres	0%	0%	0%	0%		
Nº total jubilaciones parciales	5	7	9	21		
Hombres	4	5	8	16		
Mujeres	1	2	1	5		
Porcentaje de jubilaciones parciales sobre plantilla fija	0,65%	0,88%	1,12%	2,71%		
% Hombres	0,52%	0,63%	0,99%	2,06%		
% Mujeres	0,13%	0,25%	0,13%	0,65%		
<b>G4-LA2 Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad</b>	Las diferentes Sociedades del Grupo EITB ofrecen en sus convenios colectivos diversas prestaciones sociales a su plantilla, estos son: Seguro de vida, accidentes y muerte natural, sistema de pensiones, preferencia a personas incapacitadas laboralmente, recolocación en caso de incapacidad total, formación, idiomas, comedor de empresa subvencionado, becas para estudios de hijos e hijas, complemento de bajas médicas y asistencia sanitaria. Por otro lado, otro tipo de prestaciones se ofrecen sólo a la plantilla fija, tales como, ayuda por persona con alguna discapacidad a cargo, anticipos al consumo e incentivos a la jubilación.					
<b>G4-LA3 Índices de reincorporación al trabajo y retención tras el permiso por paternidad o maternidad, desglosados por sexo.</b>						
<b>Nº de empleados que han solicitado permiso de paternidad/maternidad</b>						
Hombres			12	12	Es un práctica constante que se corresponde con el modelo de gestión. Objetivos de mantenimiento.	
Mujeres			8	15		
<b>Índice de reincorporación al trabajo</b>						
Hombres			100%	100%		
Mujeres			100%	100%		
<b>Índice de retención</b>						
Hombres			100%	100%		
Mujeres			100%	100%		

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018	
<b>Relaciones entre los trabajadores y la dirección</b>						
G4-LA4 Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	EiTB, por su naturaleza de ente público dependiente del Gobierno Vasco, desarrolla un alto nivel de transparencia. Las decisiones de los órganos de Gobierno que afectan a plantilla, nombramientos y organigrama son públicas y se comunican de forma habitual a la plantilla en el momento que se producen. Los plazos de preaviso son los recogidos con carácter general en la legislación laboral y, en el caso de las sociedades de EiTB, en los Convenios Colectivos correspondientes, concretamente en los artículos relativos a las competencias del Comité de Empresa y de los Delegados Sindicales.					
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>						
G4-LA5 Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.			100%	100%	Todo el personal laboral de todas las Sociedades está amparado por los Comités de Seguridad y Salud correspondientes, donde se diseñan e implementan los Planes de Prevención. Se reúnen con carácter trimestral.	
G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.						
Tasa de absentismo	4.897,85	5.836,41	6.380,30	6.960,63	Los resultados del periodo han sido muy satisfactorios. Objetivos de mantenimiento.	
Hombres	3.721,00	4.586,00	5.916,11	6.150,47		
Mujeres	6.473,00	7.514,00	7.010,18	8.027,53		
Tasa de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00		
Hombres	0,00	0,00	0,00	0,00		
Mujeres	0,00	0,00	0,00	0,00		
Índice de lesiones con baja	0,93	1,31	0,99	0,77		
Hombres	0,70	1,15	1,31	1,58		
Mujeres	1,23	1,53	2,03	0,89		
Tasa de días perdidos	8,60	21,64	27,47	12,81		
Hombres	8,81	23,20	45,26	40,34		
Mujeres	61,41	46,16	36,82	13,35		
Indicar si son días naturales o días hábiles	Días naturales					
Indicar a partir de qué momento se cuentan los días perdidos	Día siguiente al accidente					
Nº víctimas mortales	0	0	0	0		
Informe de cada fatalidad relacionada con el trabajo y las acciones tomadas después del incidente. Pueden incluir incidentes en zonas de conflicto, áreas de desastre natural u otras circunstancias de alto riesgo (áreas con restricciones a la libertad de expresión).	No procede					
Indicar que sistema de reglamentación se aplica para el registro y comunicación de accidentes	Ministerio de trabajo (Sistema Delta)					
G4-LA7 Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	La localización geográfica de las sedes del Grupo EiTB, ni la actividad empresarial que se desarrolla en las mismas, conlleva riesgos significativos de enfermedades graves, sean estos de carácter común o profesional, ni riesgo real o potencial a la seguridad de la fuerza laboral. El Grupo EiTB cubre la información de determinadas zonas geográficas a través de los servicios de corresponsalías, contratando profesionales externos con carácter mercantil, por esta razón, al no reunir las características propias de una relación laboral no se incluyen en la dimensión social. Se trata de un equipo aproximado de 12 personas para Europa, América Latina y China, fundamentalmente, en zonas geográficas que no conllevan riesgos significativos de enfermedades graves. Asimismo, el Grupo dispone de una plataforma virtual, Ikasgune, que integra la oferta formativa sobre prevención de EiTB. En base al diagnóstico de Prevención, cada trabajador accede como mínimo a los cursos que le son obligatorios.					
Iniciativas de capacitación y educación en áreas donde hay un riesgo real o en potencia a la seguridad de la fuerza laboral, tal como el ofrecimiento de capacitación en medidas de protección tanto para empleados locales como extranjeros, así como para contratistas. Esto puede incluir zonas de conflicto o pos conflicto y áreas de desastre natural u otros ambientes laborales.						

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
Nº controles de peso y tensión arterial	100	106	115	164	Objetivos de mantenimiento.
Reconocimientos Complementarios	99	93	92	82	
Vacunaciones GRUPO EITB	63	68	58	56	
Nº asistencias sanitarias y consultas GRUPO EITB	1398	1406	1842	1442	
Nº de asistencias sanitarias y consultas: CONTRATAS	289	313	526	415	
<b>G4-LA8 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos</b>	Las acciones implementadas en materia de seguridad y salud del personal son acordadas en el seno de los diferentes Comités articulándose a través de los Planes correspondientes.				
<b>Capacitación y educación</b>					
<b>G4-LA9 Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.</b>					
Plantilla media	960	965	1.002	992	En 2017-2018 se prevé una política de contención.
Hombres	554	555	569	563	
Mujeres	406	410	433	429	
Nº total horas formación	6.314	8.597	7.240	10.667	
Hombres	3.306	4.610	4.086	5.897	
Mujeres	3.008	3.987	3.154	4.770	
Nº medio horas de formación por empleado	6,58	8,91	7,22	10,75	
Hombres	52,36%	53,62%	56,44%	55,28%	
Mujeres	47,64%	46,38%	43,56%	44,72%	
Porcentaje de horas de formación: a) directores	1,52%	6,40%	1,85%	2,40%	
% Hombres	62,50%	55,46%	62,41%	63,30%	
% Mujeres	37,50%	44,54%	37,59%	36,70%	
Porcentaje de horas de formación: b) mandos intermedios	14,98%	19,50%	12,33%	9,84%	
% Hombres	59,51%	56,86%	52,86%	53,33%	
% Mujeres	40,49%	43,14%	47,14%	46,66%	
Porcentaje de horas de formación: c) técnicos	40,39%	45,36%	48,74%	53,58%	
% Hombres	44,94%	41,33%	45,08%	45,25%	
% Mujeres	55,06%	58,66%	54,92%	54,75%	
Porcentaje horas de formación: d) trabajadores cualificados	43,11%	28,74%	37,08%	34,18%	
% Hombres	56,47%	70,42%	72,25%	71,00%	
% Mujeres	43,53%	29,58%	27,75%	29,00%	
Porcentaje de horas de formación: e) trabaj. no cualificados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
% Hombres	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
% Mujeres	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Nº empleados que han recibido capacitación profesional cuando cambios tecnológicos afectan el área de competencia de esos empleados	0	0	0	0	No ha habido cambios tecnológicos significativos ni se prevén para el periodo 2017-2018.
Informe de la capacitación específica relacionada con valores de contenido, creación de contenidos y divulgación de contenidos.	En la Ley 5/1982 de Creación de Eitb y en el Libro de Estilo se establecen los principios de independencia editorial, calidad de contenido y pluralismo y diversidad. El Libro de Estilo es una referencia explícita que establece pautas de comportamiento. El consejo editorial formado por los trabajadores es una garantía de la independencia profesional de los periodistas.				Durante el periodo 2017-2018 se van a realizar diferentes acciones de socialización dirigidas a todos los profesionales que interviene en la elaboración del contenido, ya sea personal interno o externo.
<b>G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.</b>	La formación en EITB tiene como misión satisfacer las necesidades competenciales de las empresas de la organización de forma sistemática y a la medida, con la finalidad de posibilitar el desarrollo profesional del personal contratado. Por tanto, el Plan de Formación anual favorece de manera directa la empleabilidad y el desarrollo de los trabajadores y trabajadoras del grupo.				Las acciones implementadas en materia de formación son acordadas en el seno de los diferentes Comités de Formación articulándose a través de los Planes correspondientes.

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
G4-LA11 Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por sexo y por categoría profesional.					En el período objeto de la Memoria no se ha implementado ningún sistema de evaluación del desempeño.
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>					
G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Se entiende por órganos de Gobierno al conjunto de gestores cuyo cargo figura en los Organigramas autorizados por el Consejo de Administración. Por tanto cubre al conjunto de dirección y jefaturas del Grupo EITB.				
% Hombres	57%	56%	55%	56%	Las tasas se sitúan dentro de la franja legal del 60-40%
% Mujeres	43%	44%	45%	44%	
% trabajadores < 30 años	7%	7%	7%	7%	El Grupo EITB tiene concertados convenios de colaboración con diferentes centros educativos para la captación de jóvenes talentos. El objetivo es mantener esta vía de acceso en el futuro.
% Hombres	60%	55%	47%	48%	
% Mujeres	40%	45%	53%	52%	Por los sistemas de acceso al empleo que impiden cualquier tipo de discriminación, no es posible establecer condiciones de acceso en función de la edad.
% trabajadores 30 - 50 años	61%	58%	55%	51%	
% Hombres	48%	48%	49%	48%	
% Mujeres	52%	52%	51%	52%	
% trabajadores > 50 años	32%	35%	38%	42%	
% Hombres	72%	68%	66%	66%	
% Mujeres	28%	32%	34%	34%	
Porcentaje de mujeres en órganos de gobierno	29,9%	28,6%	28,4%	29,3%	El equipo directivo en principio tiene un objetivo de permanencia estable para los años del mandato de la Dirección General por lo que no se prevén cambios significativos. A destacar no obstante que el puesto directivo de primer nivel (Dirección General) está ocupado por primera vez por una mujer.
% trabajadoras < 30 años	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
% trabajadoras 30 - 50 años	83,0%	73,0%	62,0%	59,0%	
% trabajadoras > 50 años	17,0%	27,0%	38,0%	41,0%	
<b>Igualdad de retribución entre mujeres y hombres</b>					
G4-LA13 Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	La retribución se realiza exclusivamente en función de las categorías profesionales a las que se accede por criterios de mérito y capacidad, mediante Ofertas Públicas de Empleo para cobertura de plazas fijas y bolsas de trabajo. Todas las personas que ostentan una misma categoría profesional tienen el mismo salario base, sin discriminación por sexo ni diferenciación por ubicación significativa de actividad.				

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<i>Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores</i>					
G4-LA14 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales			100,00%	100,00%	Para los próximos años el objetivo es mantener el 100%
G4-LA15 Impactos negativos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	No existe constancia de impactos significativos en la cadena de suministro.				Inexistencia de impactos negativos.
<i>Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales</i>					
G4-LA16 Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.					Las reclamaciones que puedan derivarse de la relación laboral existente entre la empresa y su personal se canalizan y articulan a través de los diferentes sistemas establecidos al efecto tales como la Comisión Mixta Paritaria y el Consejo de Relaciones Laborales, además de los canales judiciales habituales.
Reclamaciones presentadas			62	70	
Reclamaciones resueltas			6	9	
Reclamaciones de años anteriores resueltas en el ejercicio			6	8	
<b>2. Derechos humanos</b>					
<i>Inversión</i>					
G4-HR1 Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	0	0	0	0	En el contexto del sector empresarial (sector público) y geográfico (Europa) en el que despliega su actividad el Grupo, EITB aplica la legalidad vigente por lo que no requiere de una protección específica en materia de derechos humanos. Por tanto, no se establecen objetivos específicos.
G4-HR2 Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluidos el porcentaje de empleados capacitados.			No se han diagnosticado necesidades específicas de formación en materia de derechos humanos		
<i>No discriminación</i>					
G4-HR3 Número de casos de discriminación y medidas correctoras adoptadas.	0	0	0	0	
<i>Libertad de asociación y negociación colectiva</i>					
G4-HR4 Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	0	0	0	0	
<i>Trabajo infantil</i>					
G4-HR5 Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	0	0	0	0	

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<i>Trabajo forzoso</i>					
G4-HR6 Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.	0	0	0	0	
<i>Medidas de seguridad</i>					
G4-HR7 Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.			EITB no dispone de personal de seguridad en su plantilla. En cualquier caso, no se han diagnosticado necesidades específicas de capacitación en materia de derechos humanos.		
<i>Derechos de la población indígena</i>					
G4-HR8 Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.			Por el contexto geográfico en que Eitb desarrolla su actividad en España, no existen riesgos sobre población indígena.		
<i>Evaluación</i>					
G4-HR9 Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	0	0	0	0	
<i>Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos</i>					
G4-HR10 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.	0	0	0	0	
G4-HR11 Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.			No existe constancia de impactos negativos significativos en la cadena de suministro.		
<i>Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos</i>					
G4-HR12 Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	0	0	0	0	
<b>3. Sociedad</b>					
<i>Comunidades locales</i>					
G4-SO1 Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Como empresa de comunicación contribuimos a favorecer a asociaciones, instituciones y organizaciones que necesitados de notoriedad social o impacto en los medios por sí mismos no podrían acceder a planificaciones de publicidad de pago. Por ese motivo, tales intercambios se enmarcan en el marco de la Responsabilidad Social de EITB.				



INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
Nº de contratos de intercambio para favorecer a asociaciones y organismos de la Comunidad Local	61	62	54	47	EITB mantiene acuerdos de intercambio en el marco de la Responsabilidad Social. En los ejercicios 2015/2016 se ha procedido a su ajuste para preservar un equilibrio razonable de publicidad "convencional" que aporta ingresos reales y "compromisos RSC" (publicidad de intercambios, sin ingresos reales). Cara a 2017/2018 el criterio es mantener citado equilibrio.
Euros/año de intercambio publicitario	1.870.463	1.655.748	1.666.634	1.250.512	
Intercambios que no llevan asociada publicidad - promoción	21	20	24	22	
G4-SO2 Centros de operaciones con efectos negativos significativos, reales o potenciales, sobre las comunidades locales.	No existen centros de operaciones que tienen o pueden tener impactos negativos significativos sobre las comunidades locales.				
<b>Lucha contra la corrupción</b>					
G4-SO3 Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	En el Informe de Gobierno Responsable se especifican los órganos de control que dispone el Grupo EITB y cómo se aplican en las distintas sociedades del Grupo EITB. El control de las autorías sobre el sistema de cuentas y contratación son los controles externos eficaces para analizar y prevenir los riesgos relacionados con la corrupción. El TVCP realiza auditorías anuales al Ente Público EITB, a ETB, S.A., a EUSKO IRRATIA, S.A., a RADIO VITORIA, S.A. y a EITBNET, S.A. Las cinco sociedades conforman el 100% del Grupo EITB, sin que haya lugar a observaciones o salvedades con riesgos relacionados con la corrupción. Los informes son públicos y se pueden consultar en: <a href="http://www.tvcp.org">www.tvcp.org</a> .				
G4-SO4 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	<p>A lo largo de 2016 se ofreció al equipo directivo de EITB y sus Sociedades (20 personas) formación relacionada sobre la nueva legislación que afecta a la responsabilidad penal de la Sociedades y el proyecto Compliance .</p> <p>Los altos cargos están sujetos al Régimen de incompatibilidades y al Código Ético del Gobierno Vasco, que lo conocen y firman.</p> <p>A lo largo de 2017 está previsto desarrollar e implantar el proyecto Compliance con el alcance de EITB y sus Sociedades, con despliegue al conjunto de directores, jefes, coordinadores y plantilla en general.</p> <p>No consta en EITB ningún expediente relacionado con incidencias de corrupción.</p>				
G4-SO5 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	No constan incidencias en materia de corrupción. Todos los contratos, los gastos y pagos tienen un elevado nivel de trazabilidad desde la perspectiva de seguimiento documental y del sistema de revisión y aprobaciones de los mismos.				

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<i>Política Pública</i>					
G4-SO6 Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	No existen tales aportaciones.				
<i>Prácticas de competencia desleal</i>					
G4-SO7 Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.			0	0	El Grupo EiTb no ha recibido demandas relacionadas con comportamientos de competencia desleal o similares.
<i>Cumplimiento</i>					
G4-SO8 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa.	0	0	0	70.000	Son sanciones administrativas, no firmes, por emisión de la señal TDT de ETB en Navarra, al amparo de una petición expresa del Parlamento de Navarra que solicitaba, de forma transtitoria, hasta que se procediera a la regularización las emisión digital de los canales de ETB. La regularización institucional se formaliza en 2016.
G4-SO9 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	El grupo EiTb considera que sus proveedores no tienen riesgos negativos de impacto social, por lo que no se han producido evaluaciones.				
G4-SO10 Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.					
<i>Mecanismos de reclamación por impacto social</i>					
G4-SO11 Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No se han producido reclamaciones sobre impactos sociales.				
<b>4. Responsabilidad sobre productos</b>					
<i>Creación de contenido</i>					
M2 Metodología para evaluar y monitorear el cumplimiento del compromiso con los valores de creación de contenido	En la Ley 5/1982 de Creación de EiTb y en el Libro de Estilo se establecen los principios de independencia editorial, calidad de contenido y pluralismo y diversidad. El Presidente del Consejo de Administración de EiTb ejerce las funciones de defensor del Espectador (Art. 10-3 de la citada Ley) debiendo recibir, tramitar y responder cuantas quejas, sugerencias y propuestas le puedan dirigir los ciudadanos en relación a las funciones atribuidas al Ente Público y sus Sociedades. El Control independiente lo ejercen el Consejo de Administración y la Comisión de Control del Parlamento Vasco. Mensualmente se remiten informes a la citada Comisión del Parlamento sobre Pluralismo político. Se solicitan comparecencias explicatorias a petición de la propia organización o solicitados por los grupos políticos.				
M3 Acciones tomadas para mejorar el cumplimiento de los valores de creación de contenido y resultados obtenidos	Además de los citados elementos de control del punto anterior: El Libro de Estilo es una referencia explícita que establece pautas de comportamiento. El consejo de redacción formado por los trabajadores es una garantía adicional de la independencia profesional de los periodistas. Los estudios cualitativos (tanto los de EiTb como estudios independientes del Gobierno Vasco y otros) reflejan la percepción satisfactoria de la sociedad sobre EiTb en relación a la independencia editorial, calidad de contenido y pluralismo y diversidad.				

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<i>Divulgación de contenido</i>					
M4 Acciones tomadas para mejorar el desempeño en relación a los asuntos de divulgación de contenido (acceso y protección de públicos vulnerables y toma de decisiones informadas), y los resultados obtenidos.	Existe subtitulación de programas. Hay indicadores (ver indicadores específicos de horas/año subtitulación) y también un sistema de accesibilidad de eitb.eus (no constan mediciones de satisfacción).				
M5 Número y naturaleza de respuestas (retroalimentación/quejas) relacionadas con la divulgación de contenido, incluyendo la protección de públicos vulnerables, la toma informada de decisiones y accesos y procesos para responder a los reclamos.	<p>Sistema de recepción de quejas, consultas y sugerencias: a) Atención al Cliente (dpto. de Prensa) en el periodo se han recibido un promedio de 80 registros mensuales, de los cuales el 70% son consultas particularmente de cómo obtener la grabación de un programa, horarios de emisión o sistemas de participación, etc.; el 30% restante corresponde a quejas por los registros de lenguaje y programas, correcciones o disconformidad sobre noticias, duración de la publicidad, subtítulos, dificultades para entrar en antena cuando participan por teléfono y disconformidad con tertulianos - b) Defensoría de los usuarios de televisión, radio e Internet: se han gestionado 21 solicitudes en el periodo 2015/2016, normalmente relacionados con contenidos emitidos.</p> <p>El análisis de la incidencia, la toma de medidas cuando así corresponde y la realización de respuestas los gestionan: a) Atención a Clientes (asuntos normales llegados al servicio por email o teléfono), b) Presidencia del Consejo (las dirigidas a Defensoría), c) Asesoría jurídica (las vinculadas con el cumplimiento legislativo, rectificación y derecho de acceso) y d) Dirección de Estrategia y Comunicación (las institucionales).</p>				
<i>Interacción con el público</i>					
M6 Métodos para interactuar con públicos y resultados	<p>Los métodos utilizados son: Presencia en programas (17.776 personas en 2015 y 18.630 en 2016), Teléfono del cliente programas radio y televisión (866 consultas en 2015 y 1.740 en 2016), Redes sociales (más de 1.205.940 seguidores totales), EITB.eus 1.978.729 usuarios únicos en 2015 y 2.108.674 en 2016), Programa de Puertas Abiertas (6.668 en 2015 y 6.591 en 2016). El Grupo EITB se caracteriza por dar mucha visibilidad a la audiencia, aparte cuenta con Estudios de medición de audiencias y Estudios cualitativos, Encuestas de gestión (proveedores, clientes, personas, etc) y Participación de los Stakeholders en asuntos de gestión relevantes.</p>				
<i>Salud y Seguridad de los clientes</i>					
G4-PR1 Porcentaje de categorías de productos y servicios cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	No aplicable. Nuestros productos son productos de imagen, texto y sonido que llegan a la audiencia a través de televisores, receptores de radio y cualquier dispositivo fijo o móvil conectado a Internet. Tal equipamiento no está bajo el control de EITB, aunque no escapa a la empresa que los fabricantes y distribuidores cumplen las normativa técnica vigente. En el País Vasco existe una regulación y una red específica de reciclado para la fase final de tales equipos.				
G4-PR2 Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se han producido incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios.				

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<i>Etiquetado de los productos y servicios</i>					
G4-PR3 Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos.	<p>El Grupo EITB está adherido al CODIGO de AUTORREGULACION sobre contenidos televisivos e infancia, el cual fue modificado en 2011, estableciéndose unos Criterios Orientadores para la clasificación de programas televisivos. En él se establecen unos criterios para la clasificación de programas en base a variables como los comportamientos sociales, violencia, temática conflictiva o sexo. También se establecen los códigos de señales ópticas que deben aparecer en cada caso atendiendo a las franjas de edades recomendadas.</p> <p>En Internet se dispone del sello "CONFIANZA ON LINE" que reconoce la credibilidad y transparencia de las webs, así como su compromiso ético y social con los usuarios.</p> <p>El Control del cumplimiento de los requerimientos establecidos se mide por las veces que la Administración del Estado denuncia a la empresa por incumplimiento. No ha habido requerimientos a EITB.</p>				
G4-PR4 Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado.	No se han producido incidencias de incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a contenidos emitidos y/o de su señalización.				
G4-PR5 Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	<p>Las encuestas de satisfacción de clientes comerciales (publicidad) ofrece un valor medio de Satisfacción General de 8,30 (2015) y de 8,40 (2016) con un nivel de participación de 35% y 42% de clientes respectivamente.</p> <p>En las encuestas de 2015 y 2016, de análisis de prestigio social de EITB, las cadenas de ETB1 y ETB2 están entre las 3 más favoritas de la población vasca y este medio destaca por objetividad, neutralidad y credibilidad; asimismo, las cadenas de radio comparten posiciones destacadas en esos mismos atributos. La marca EITB está en primeras posiciones del TopTen de marcas vascas.</p>				
<i>Comunicaciones de Mercadotecnia</i>					
G4-PR6 Venta de productos prohibidos o en litigio.	EITB no comercializa productos prohibidos o cuestionados por los grupos de interés.				
G4-PR7 Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado.	No ha habido incumplimiento				

INDICADOR GRI	2013	2014	2015	2016	Objetivos 2017-2018
<i>Alfabetización mediática</i>					
M7 Acciones tomadas para empoderar a públicos por medio del desarrollo de habilidades para hacer una lectura crítica de medios y los resultados obtenidos.	<p>En el bienio 2015/2016 se ha actuado en 3 desarrollos: i) el aseguramiento de la correcta identificación de los contenidos de ETB, conforme al Código de autoregulación de contenidos televisivos e infancia, ii) código de autorregulación para una comunicación no sexista en contenidos, y iii) diseño y puesta en marcha de página ubicada en EITB.EUS para recoger noticias falsas dentro de noticias reales (de Internet, RR.SS. y medios de comunicación), aportando a la audiencia elementos de juicio para identificarlos y rebatirlos.</p> <p>Asimismo, EITB preserva en sus debates y tertulias de opinión una presencia de opiniones diversas que respaldan las distintas sensibilidades sociales y políticas de forma que los análisis de actualidad puedan ser valorados desde distintos ángulos, favoreciendo la pluralidad, neutralidad e imparcialidad en los temas de actualidad e información.</p> <p>Del mismo modo, en los contenidos se da acceso a los distintos grupos sociales de forma que los grupos más y menos organizados puedan tener acceso a los medios y se favorezca su visibilidad, promoviendo los valores de una sociedad plural cohesionada.</p>				
<i>Privacidad de los clientes</i>					
G4-PR8 Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	No se han producido reclamaciones sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.				
<i>Cumplimiento regulatorio</i>					
G4-PR9 Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	0	0	0	70.000	Son sanciones administrativas, no firmes, por emisión de la señal TDT de ETB en Navarra, al amparo de una petición expresa del Parlamento de Navarra que solicitaba, de forma transtitoria, hasta que se procediera a la regularización las emisión digital de los canales de ETB. La regularización institucional se formaliza en 2016.

INDICADOR ESPECÍFICO EITB	Obj.2013	Real 2013	Obj.2014	Real 2014	Obj.2015	Real 2015	Obj.2016	Real 2016	Objetivos 2017/2018
<b>DIMENSIÓN 1: COMPLIENCIA CON LA CIUDADANÍA</b>									
(8b7) Horas de programas de tv. subtítulos para sordos	5.700	<b>9.528</b>	5.700	<b>7.152</b>	--	<b>6.141</b>	--	<b>5.114</b>	<p>Todos estos indicadores se dirigen a extender la dimensión social de la empresa.</p> <p>Los indicadores tienen objetivos de exigencia altos. En el caso de Hiru3 el objetivo es conseguir unos 30.000 nuevos socios al año e ir accediendo a las direcciones de correo electrónico a medida que se vaya renovando la base de datos.</p> <p>El objetivo de futuro es mantener estas líneas de acción dentro del marco presupuestario anual.</p> <p>La satisfacción media de los ciudadanos que visitan nuestras instalaciones y programas es excelente, así como la subtitulación y la recaudación del Telemaratón.</p>
(8b3) Apoyo económico a la investigación de la causa del Telemaratón (enfermedades sin curación)	250.000	<b>304.055</b>	250.000	<b>583.058</b>	350.000	<b>381.473</b>	350.000	<b>529.550</b>	
(8b4) Nº de socios Betizu Kluba	--	<b>50.375</b>	--	<b>42.554</b>	30.000	<b>35.756</b>	30.000	<b>29.658</b>	
(8b4) Nº de socios Betizu Kluba (con email)	15.000	<b>13.622</b>	15.000	<b>12.149</b>	15.000	<b>11.672</b>	15.000	<b>11.322</b>	
(8b9) Nº de personas que visitan las instalaciones de EITB	25.000	<b>25.138</b>	25.000	<b>27.770</b>	25.000	<b>32.348</b>	25.000	<b>35.323</b>	
(8a3) Satisfacción de personas que visitan instalaciones (0-10) en Miramón	9,0	<b>9,8</b>	9,0	<b>9,6</b>	9,0	<b>9,8</b>	9,0	<b>9,9</b>	
(8a8) Satisfacción media del público de programas de Miramón (0-10)	9,0	<b>9,3</b>	9,0	<b>9,3</b>	9,0	<b>9,4</b>	9,0	<b>9,3</b>	
<b>DIMENSIÓN 2: PROYECCIÓN DE LA IMAGEN DE EUSKADI</b>									
(8a1) Satisfacción del público internacional (0-10)	--	--	--	--	--	--	<b>8,0</b>	<b>8,3</b>	<p>Estas encuestas dejaron de realizarse de manera anual a partir del año 2013. Este año 2016 se ha retomado de nuevo y los resultados tanto en satisfacción como en nº participantes mantienen el nivel de años anteriores</p>
(8b1) Participación de los espectadores internacionales	--	--	--	--	--	--	<b>2.500,0</b>	<b>2.648,0</b>	
Coste difusión internacional	1.000.000	<b>1.046.826</b>	700.000	<b>996.080</b>	700.000	<b>679.201</b>	700.000	<b>657.706</b>	<p>La bajada en el coste responde a unos precios menores de las señales de comunicación debida a una mayor competencia. El servicio de difusión de la imagen de EITB no se ve alterado y se produce tanto a través de internet como de satélite.</p>
<b>DIMENSIÓN 3: COMPROMISO CON EL EUSKARA</b>									
(8a7) Satisfacción de nuevos comunicadores en euskara, Becas EITB. (0-10)	8,5	<b>8,2</b>	8,5	<b>8,7</b>	8,5	<b>8,5</b>	8,5	<b>8,4</b>	<p>El objetivo es mantener unos niveles de exigencia altos.</p>
(8b2) Participación de los directivos de EITB en foros del euskara (ponencias, artículos, etc.)	10	<b>23</b>	10	<b>10</b>	--	<b>5</b>	--	<b>5</b>	
(8b6) Dotación económica para el doblaje de publicidad	37.340	<b>37.467</b>	35.000	<b>36.146</b>	35.000	<b>37.948</b>	40.704	<b>37.644</b>	
<b>DIMENSIÓN 4: DIMENSIÓN EMPRESARIAL</b> A los indicadores arriba establecidos (de EC.1 a EC.8) se añade los siguientes para la dimensión empresarial:									
(8a5) Satisfacción general de los proveedores estratégicos (0-10. Fuente EITB)	8,5	<b>8,6</b>	8,5	<b>8,7</b>	8,5	<b>8,7</b>	8,5	<b>8,6</b>	<p>Se cumplen la mayoría de indicadores de satisfacción, imagen y evaluación.</p> <p>La política de futuro es mantener objetivos altos en todos ellos y contribuir a la aportación de valor al sector audiovisual vasco y a las arcas vascas.</p>
(6a20) Satisfacción del cliente comercial (0-10. Fuente EITB)	8,0	<b>8,5</b>	8,0	<b>8,1</b>	8,0	<b>8,3</b>	8,0	<b>8,4</b>	
(8a15) Satisfacción sobre "igualdad de oportunidades" a proveedores (0-10. Fuente EITB)	8,0	<b>8,7</b>	8,0	<b>8,9</b>	8,0	<b>8,7</b>	8,0	<b>8,8</b>	
(8a16) Premios concedidos al Grupo EITB por organismos externos independientes	10	<b>7</b>	10	<b>11</b>	10	<b>8</b>	10	<b>9</b>	
(8b13) Impuestos aportados a Hacienda (euros)	(cumplimiento)	<b>9.018.511</b>	(cumplimiento)	<b>8.858.920</b>	(cumplimiento)	<b>9.191.868</b>	(cumplimiento)	<b>9.927.821</b>	
(8b14) % facturación productoras audiovisuales vascas/ total compras Grupo EITB - miles de euros	25	<b>22,45</b>	25	<b>25,85</b>	25	<b>27,86</b>	25	<b>28,45</b>	
(8b15) Apoyo financiero a la producción audiovisual vasca (miles euros)	5.327	<b>6.158</b>	4.500	<b>5.160</b>	4.762	<b>4.777</b>	5.102	<b>5.073</b>	
(9b11) Plazo medio de pago de ETB a proveedores	60	<b>65</b>	60	<b>52</b>	55	<b>52</b>	50	<b>51</b>	
(9b12) Evaluación de proveedores estratégicos	7,8	<b>7,6</b>	7,8	<b>7,7</b>	7,8	<b>7,7</b>	7,8	<b>7,8</b>	

INDICADOR ESPECÍFICO EITB	Obj.2013	Real 2013	Obj.2014	Real 2014	Obj.2015	Real 2015	Obj.2016	Real 2016	Objetivos 2017/2018
<b>DIMENSIÓN 5: DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL</b> A los indicadores arriba establecidos (de EN.1 a EN.28) se añade el siguiente para la gestión medioambiental:									
Porcentaje anual de los pliegos en los que se incorporan criterios ambientales	100%	15,63%(5 de 32)	100%	20,83%(5 de 24)	100%	20,45% (9 de 44)	100%	18,46% (12 de 65)	El objetivo es implantar la compra verde en todos los contratos que por su tipología es aplicable.
<b>DIMENSIÓN 6: DIMENSIÓN SOCIO LABORAL</b> A los indicadores arriba establecidos (de LA.1 a LA.14 y HR.1 a HR.8) se añaden los siguientes para la gestión social interna:									
(8a13) Satisfacción de los becarios de EITB, Carreras técnicas (0-10)	8,2	<b>8,1</b>	8,2	<b>9,6</b>	8,2	<b>9,4</b>	8,2	<b>9,2</b>	Los objetivos establecidos tienen un nivel de exigencia alto.  En la mayoría de indicadores se cumplen ampliamente los objetivos establecidos y en el resto de indicadores los resultados logrados también son altos, conforme al nivel de exigencia que tiene EITB, y están razonablemente próximos a los objetivos.  La encuesta de satisfacción de personas tiene carácter bienal.  Cara a futuro se tiene previsto mantener un nivel de exigencia alto en los objetivos.
(8a14) Satisfacción de los tutores con los becarios de EITB (0-10)	8,2	<b>8,2</b>	8,2	<b>8,4</b>	8,5	<b>8,8</b>	8,5	<b>9,2</b>	
(8a4) Satisfacción de los becarios con su formación en EITB (0-10)	8,2	<b>8,2</b>	8,2	<b>8,6</b>	8,5	<b>8,6</b>	8,3	<b>8,4</b>	
(8b5) Personas que completan su formación en EITB	135	<b>126</b>	130	<b>134</b>	134	<b>134</b>	134	<b>130</b>	
(8b10) Centros educativos concertados con EITB	25	<b>23</b>	25	<b>21</b>	25	<b>23</b>	25	<b>23</b>	
(8b11) % de mujeres con puestos en equipo directivo	35	<b>29,9</b>	35	<b>28,6</b>	35	<b>28,4</b>	35	<b>29,3</b>	
(8b12) % de becarios que acceden a un contrato laboral en EITB	10	<b>17</b>	10	<b>15</b>	10	<b>17,2</b>	10	<b>17,4</b>	
(7a1) Satisfacción de las personas. Resultado general (0-10)	7,0	<b>6,8</b>	Encuesta bienal		7,0	<b>6,7</b>	Encuesta bienal		
(7a16) Satisfacción con Prevención y Salud laboral. Resultado general (0-10). Cliente interno	8,3	<b>8,1</b>	8,3	<b>7,9</b>	8,3	no se hizo	8,1	<b>7,7</b>	
(7b3) Índice de absentismo laboral por accidente general (índice de gravedad)	0,002	<b>0,027</b>	0,03	<b>0,067</b>	0,03	<b>0,09</b>	0,03	<b>0,042</b>	
(7b13) Evaluación del plan anual de seguridad y salud laboral (0-10)	7,3	<b>6,3</b>	6,9	<b>6,6</b>	6,6	<b>6,1</b>	6,6	<b>5,2</b>	